

PROVINCIA

La provincia da los primeros pasos contra la crisis climática

● Diputación presentó ayer en Rota los resultados del Programa para la Gestión Costera y propuso un Plan de Sostenibilidad

F. Javier Franco ROTA

Diputación presentó ayer en Rota parte de los resultados del Programa para la Gestión Costera de la Provincia de Cádiz, cuya elaboración, financiada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Transición Ecológica, ha supuesto once meses de trabajo. Se trata de un paquete de medidas para combatir los efectos del cambio climático en el litoral gaditano.

El objetivo de este programa es, efectivamente, "integrar la adaptación al cambio climático en la planificación municipal y servir de apoyo a los ayuntamientos, adaptando las medidas políticas contra el cambio climático al ámbito de la gestión local". En total, la iniciativa contiene 57 medidas estructuradas en cinco campos de actuación: información, educación, formación, cooperación y recursos.

Este programa, cuya redacción ha venido acompañada de varias acciones divulgativas, prevé "poner a disposición de los ayuntamientos litorales una serie de herramientas que les ayuden a llevar a cabo esa adaptación a los efectos del cambio climático que

ya se están dejando notar, y entre los que se encuentran episodios de inundaciones, de erosión en la costa, de fuertes temporales que causan daños en infraestructuras o la paulatina subida del nivel del mar que se está produciendo a consecuencia del deshielo a nivel mundial".

La presentación celebrada en Rota se ha centrado en el bloque de trabajo relativo a la educación ambiental en los municipios costeros, realizado con agentes sociales, asociaciones y empresas del territorio. Acompañada por técnicos de la institución provincial, la diputada de Desarrollo, Innovación y Cooperación Local, Encarnación Niño, ha destacado que "la educación ambiental es prioritaria en este proceso", argumentando que "su objetivo es mejorar los mensajes de concienciación que llegan a la ciudadanía y que ésta se haga eco de la importancia que tiene el cambio climático en las zonas costeras".

La Agencia Provincial de la Energía y el Servicio de Educación Ambiental de la Diputación pondrán en marcha durante los próximos años recursos para concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar los es-



La diputada de Cooperación Local y técnicos de la Institución provincial, en la jornada celebrada en Rota.

57

Medidas. Repartidas en los campos de formación, información, educación, cooperación y recursos

pacios litorales, "pues en ellos encontraremos, entre otras cosas, la protección que necesitamos para que esos efectos climáticos produzcan los menores daños posibles".

La jornada, celebrada en el Palacio Municipal Castillo de Luna, se completó con la presentación de la campaña de concienciación *No te quedes con el cambio*, que muestra los principales impactos que puede tener el cambio climático en las áreas litorales. Tam-

bién se ha propuesto un plan llamado Pacto por la Sostenibilidad de la Costa Gaditana, que nace para ser "un foro de encuentro, debate y discusión entre las distintas administraciones que tienen algo que decir en la gestión de la costa gaditana", conformada por un total de diecisiete municipios.

Por otra parte, la institución provincial ha acogido una jornada en la que han participado en torno a medio centenar de personas, entre representantes municipales, profesionales del sector del medio ambiente, investigadores, estudiantes y demás interesados en la materia. En la misma se ha abordado el contenido de la nueva Ley Andaluza de Cambio Climático, la elaboración de los planes locales de

adaptación al cambio climático y la iniciativa europea Pacto de Alcaldes.

El quinto informe del Panel de Cambio Climático estima que en un escenario alto de emisiones -hasta ahora, a pesar de todas las recomendaciones, no hemos conseguido bajar los datos registrados-, la cota del nivel del mar aumentará un mínimo de un metro. Recientes estudios que actualizaban los registros del IPCC -y que tenían en cuenta factores como la aceleración del deshielo y la expansión térmica del agua- subían el cálculo hasta los dos metros. Todo ello, apuntan los especialistas, sin tener en cuenta el rasgo de incertidumbre -entre el que podrían entrar, por ejemplo, las bolsas de metano liberadas en el permafrost-.

Una enóloga de González Byass, galardonada con un premio Prenamo

Marina García ha sido reconocida por sus más de 30 años de carrera profesional

Redacción CÁDIZ

La marketing-mánager y enóloga de las Bodegas González Byass y presidenta de la Asociación Sherry Women, Marina García, ha sido galardonada en la disciplina de Excelencia Profesional en la X edición de los Premios Nacionales a la Moda y a la Excelencia Empresarial (Prenamo 2019), celebrada en Madrid, por sus más de 30 años

de carrera profesional en el mundo del vino.

Según han reconocido desde la Asociación de Nuevos y Jóvenes Diseñadores (ANDE), organizadores del certamen, "Marina García ha mantenido una trayectoria difícil de igualar en su campo y hoy ocupa un lugar destacado en una de las firmas más emblemáticas de nuestro país, González Byass". Además, es la autora de una guía de vinos y bodegas, ponente en prestigiosos eventos internacionales, formadora y catadora de vinos; así como miembro fundador de la Unión Española de Catadores.

Licenciada en Biología y máster en viticultura y dirección comercial, García ha desempeñado dis-

tos puestos profesionales que, según ha manifestado, le han permitido abarcar "este apasionante mundo desde todos los puntos de vista", por lo que ha trabajado en producción, comercialización, comunicación, marketing, la cata y la Universidad.

Su relación con el vino le viene desde la infancia. "Puede decirse que nací en una viña, ya que mi abuelo tenía viñedos, elaboraba su propio vino y siempre he estado involucrada en este mundo", tal y como ha explicado García, quien ha añadido que recuerda como las labores en la viña culminaban en la vendimia y la pisa de la uva, "lo que suponía una verdadera fiesta que marcaba el final del verano".



Ayuntamiento de Rota
Delegación de Urbanismo

Expedite. Gestionar: 259/6/2017
Expte. nº: 1111/18 OFG

ANUNCIO

El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Rota, por Decreto número 2019-2962 firmado el día 24 de mayo de 2019, ha acordado aprobar inicialmente el Plan Especial de Protección y Mejora del Conjunto Histórico, que se ha sometido previamente al trámite de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada (EAE-S/16/2018).

De conformidad con los artículos 32.1.2ª y 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante, LOUA), se somete el expediente completo (incluido el resumen ejecutivo) a Información pública desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2019, debiendo publicarse el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y local, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Tablón de Transparencia de la web municipal.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en el Palacio Castillo de Luna, sito en la calle Cuna, número 2, de Rota, de lunes a viernes laborables en horario de atención al público de 10,00 h a 13,00 horas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se hace público que, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.2 de la LOUA, queda suspendido por el plazo de dos años el otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en las áreas en las que las nuevas determinaciones para ellas previstas supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Rota, a 20 de junio de 2019.
El Alcalde, José Javier Ruiz Arana